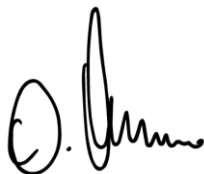


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento al enfermero *Romualdo Merlo*, quien recorre diariamente el cordón montañoso de las Altas Cumbres -a caballo o caminando- de manera incansable, para atender y garantizar la salud de los más necesitados.

Córdoba, 5 de mayo de 2021

D-24745/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA